

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

105**POZUELO DE ALARCÓN****PERSONAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que ha sido nombrado funcionario de carrera, de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en la categoría de arquitecto técnico, por resolución del presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 17 de febrero de 2023, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2, la siguiente persona:

— Javier de la Fuente Arriarán, con DNI nº: ***4119**, arquitecto técnico.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 23 de marzo de 2023.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia (acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2021), Ana María Rodríguez Morales.

(03/5.056/23)

